

Domingo 26 de abril de 2009

Pone IFE tiempo oficial a disposición de la Ssa

FABIOLA MARTÍNEZ

El gobierno federal solicitó al Instituto Federal Electoral cerca de cuatro minutos (de los 48 disponibles al día en cada estación de radio y televisión), para la transmisión de mensajes de la Secretaría de Salud (Ssa).

El árbitro electoral es actualmente, por ley, el administrador de los llamados tiempos oficiales, pero ante la emergencia sanitaria puso a disposición de las autoridades del ramo la totalidad, si así fuera necesario, de los espacios que actualmente son utilizados para la difusión de temas electorales y que a partir del 3 de mayo deberían ser, 85 por ciento, para los mensajes proselitistas de los partidos políticos.

La Ssa pidió disponer de entre tres y cuatro minutos, que representan entre seis y ocho promocionales al día en cada estación de radio y televisión.

El consejero Virgilio Andrade dijo que este sábado todas las comunicaciones fueron expeditas y reiteró la disposición del IFE a ceder la totalidad del tiempo oficial. Comentó que esta solicitud puede variar día con día.

Tricolor y Panal registran alianza para comicios en Querétaro

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Querétaro, Qro., 25 de abril. Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza (Panal), registraron ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) la coalición Juntos Creemos, con la que planean impulsar candidatos comunes a la gubernatura, cuatro municipios y dos diputaciones locales.

Según la prensa queretana, el panista Armando Rivera Castillejos, quien ya gobernó la capital en el periodo 2003-2006, sería candidato de la alianza para repetir en el cargo, luego de su intento de ganar a Manuel González Valle la postulación del PAN la gubernatura.

Cerca de la medianoche del viernes –minutos antes de vencer el plazo legal– representantes de ambos partidos acudieron al IEQ para registrar el convenio de coalición, que mancomuna candidatos a la gubernatura y los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan y Amealco, así como dos distritos locales.

El trámite lo realizaron Braulio Guerra Urbiola y Alejandro Cayetano, secretario general del PRI estatal y presidente del Panal, respectivamente, cuyos partidos podrán sustituir a los candidatos que hubieran registrado antes de convenir la coalición.

Sin embargo, Jesús Rodríguez Hernández y Concepción Sicilia Chávez, el ex líder priísta en la entidad y regidora en Querétaro, también acudieron al IEQ para rechazar la alianza pactada, que a su entender no obtuvo consenso de la militancia.

Aunque falta la confirmación, en medios políticos también se tomó a Rivera Castillejos como seguro contendiente por la capital queretana de la coalición Juntos Creemos, pues según ambos partidos aportaría el caudal de votos necesario para ganar el 5 de julio.

Por otra parte, el Partido del Trabajo eligió a Francisco Núñez Montes –director de orquesta y de la Escuela Superior de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes– como candidato a la gubernatura estatal.

A su vez, Carmen Gómez Ortega –secretaria general electa del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado– ganó la candidatura del mismo partido a la alcaldía de Querétaro; y en sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva Estatal también resolvió el resto de las postulaciones petistas.

Preocupa clima de tensión en Jicayán, Oaxaca, tras asesinato de ex lideresa del PRD: consejo electoral

OCTAVIO VÉLEZ ASCENCIO
Corresponsal

Oaxaca, Oax., 25 de abril. El Consejo Electoral Federal del distrito 11, con cabecera en Pinotepa Nacional, manifestó su preocupación por el clima de tensión que se vive en el municipio de San Pedro Jicayán, originado por el asesinato de Beatriz López Leyva, ex dirigente del PRD en la localidad y representante del “gobierno legítimo” de Andrés Manuel López Obrador en la región de la Costa, sucedido el pasado día 6, presuntamente por órdenes del presidente municipal, el priísta Leonardo Ortiz Silva.

“Pedimos a las distintas instancias de justicia que hay en el estado y en el país, que se actúe conforme a la ley y la justicia para el pleno esclarecimiento de los hechos, penalizando a quienes cometieron este delito, tanto material como intelectual”, manifestó el Consejo Electoral Federal, firmado por consejeros electorales, vocales y representantes de los partidos políticos.

También demandó a los candidatos a diputados federal y a sus partidos a que se manejen con prudencia, inteligencia y sabiduría, con el ánimo de calmar los ánimos en la población y que en ningún momento se permita enturbiar más y polarizar el ambiente político en Jicayán y en todo el distrito.

Igualmente, convocó a la población, autoridades y demás involucrados en el tejido social a que se actúe con serenidad, con respeto al contrario, a la no descalificación fácil o al señalamiento que permita denostar al adversario.